

NUEVO CURSO

OPERACIÓN RENTA AT 2025 - TRIBUTACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS & UPDATED DE REFORMA

Fecha de inicio:

lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de Ene. de 2025

Horario: 17:00 - 22:00 hrs - 15 hrs. cronológicas.

VALOR: \$298.000

DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.



 contacto@institutoitf.cl  +56 9 6355 9308



NUEVO CURSO

OPERACIÓN RENTA AT 2025 - TRIBUTACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS & UPDATED DE REFORMA

Fecha de inicio:

lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de Ene. de 2025

Horario: 17:00 - 22:00 hrs - 15 hrs. cronológicas.

VALOR: **\$298.000**

DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios. ””

- **Forma de pago:** Transferencia bancaria, tarjeta de crédito por Webpay
- **Modalidad:** Online sincrónico por plataforma ZOOM
- **Materiales:** Set de ejercicios en Excel, presentaciones en Power Point y acceso a clase grabada

¡CUPOS LIMITADOS!



✉ contacto@institutoitf.cl ☎ +56 9 6355 9308



ACERCA DE NOSOTROS

Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.

DIRECTORES ACADÉMICOS



CHRISTIAN
DELCORTO PACHECO



JAVIER
JAQUE LÓPEZ



OBJETIVOS GENERALES

Con motivo de la última reforma tributaria, Ley 21.210 se introdujeron importantes cambios en la tributación de los instrumentos financieros en materia de impuestos a la RENTA, a su turno la ley 21.420 modificó la tributación de las acciones acogidas al artículo 107 a contar del mes de septiembre del 2022, por lo que se hace necesario estudiar las instrucciones, oficios, resoluciones y circulares que regulan esta materia. De esta manera, se requiere conocer la correcta tributación vigente en la enajenación de criptomonedas, acciones y derechos sociales, acciones 107, depósitos a plazo, compra y venta de dólares y cuotas de fondos de inversión y fondos mutuos, estos últimos, regulados en la Ley N°20.712 o Ley LUF.

Por otra parte, La ley 21.681 “sobre Impuesto sustitutivo a los impuestos finales” y la Ley 21.713 del 2024 “sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias” introdujeron importantes incentivos tributarios que los contribuyentes deben conocer antes de su expiración entre Noviembre y Enero del 2025.

Por último, El presidente Boric promulgó Ley 21.713 del 2024 “sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias”, medida que entra en vigencia en distintas fechas y que es necesario revisar sus principales medidas en detalle a modo de preparar a las empresas para este nuevo marco normativo

De esta forma, hemos desarrollado un curso que proporcionará a los participantes conocimientos tributarios actualizados, a través de la aplicación de casos prácticos, el curso tiene como propósito lograr que sus estudiantes sean capaces de conocer los elementos necesarios para la determinación de la base imponible considerando la tributación de personas naturales o personas jurídicas con o sin contabilidad completa.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A. Criptomonedas

- Concepto de activo digital
- ¿Qué es una criptomoneda?
- Operativa de las criptomonedas
- Tributación de las criptomonedas en renta
- Tributación de las criptomonedas en IVA
- Ejercicios prácticos

B. Acciones y Derechos Sociales

- Situación tributaria del sobreprecio y su reajuste en la colocación de acciones
- Situación de las acciones crías o liberadas de pago
- Sujetos acogidos a las normas del N° 8 del artículo 17 de la LIR
- Tributación del mayor valor obtenido en la enajenación de acciones y derechos Sociales
- Acciones adquiridas hasta el 31 de enero de 1984
- Acciones acogidas al artículo 107 LIR
- Modificaciones de la tributación de las acciones 107 con la Ley 21.420 (PGU)
- Ejercicios prácticos

C. Fondos de Inversión

- Concepto Fondos de Inversión Público y Privados
- Aspectos tributarios del Fondo
- Tributación de la Sociedad Administradora del Fondo
- Tributación de los partícipes del Fondo
- Ejercicios prácticos

D. Depósitos a plazo

- Concepto de depósito a plazo
- Reconocimiento de los intereses en personas sin contabilidad
- Reconocimiento de los intereses en personas con contabilidad
- Reajustabilidad de los depósitos a plazo
- Ejercicios prácticos



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

E. Mayor valor en la compra y venta de dólares

- Concepto de divisas extranjeras
- Reconocimiento del mayor valor en personas sin contabilidad
- Reconocimiento del mayor valor en personas con contabilidad
- Reajustabilidad del mayor valor
- Aspectos del cumplimiento tributario
- Ejercicios prácticos

F. Rentas financieras de fuente extranjera

- ETF
- Rentas a través de Pershing
- Rentas de capital de fuente extranjera (Acciones – Bonos)
- Frutos civiles de inversiones en el exterior (intereses- dividendos)
- Ejercicios Prácticos

G. Bonos

- Tributación bonos art 20 N°2
- Tributación bonos 104
- Ganancias de Capital e Intereses
- Ejercicios Prácticos

H. Incentivos tributarios

- ISIF
- Condonación de intereses y multas fiscales
- Advenimiento para juicios tributarios

I. Updated de reforma

- Normas relativas al combate de la evasión y elusión tributaria
- (Normas Aduaneras, Market Place, Iva Exportador, Activo Fijo, IACT)
- De las normas de levantamiento secreto tributario (Depósitos)
- Revisión de la Norma General Antielusiva
- Otras normas



RELATORES DE LA ACTIVIDAD

CHRISTIAN DELCORTO PACHECO



Director Académico del Instituto de Estudios Tributarios y Financieros – ITF. Magíster en Derecho Tributario – LLM, Universidad Católica de Chile. Curso de Tributación Internacional Avanzado – Derecho Europeo, Maastricht University School of Business and Economics. Contador Público y Auditor, Universidad de Atacama. Socio Consultoría Tributaria en CCL Tax, ex Socio Tax Compliance & Tax Disputes Recabarren & Asociados, ex Socio Tax. Performance Advisory (TPA) EY Chile Tax Global Director – KPMG Chile. Ex Jefe de Fiscalización de la División Grandes Contribuyentes – Servicio de Impuestos Internos (2006- 2013). Profesor de Postgrado en distintas Universidades.

JAVIER JAQUE LÓPEZ



Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios. Magister en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago. Magister en Derecho Tributario Internacional (LLM), University of London, Queen Mary, Inglaterra. Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso. Socio Consultoría Tributaria en CCL Tax, ex socio de EY (Ex Ernst & Young) y ex socio de KPMG Chile. Ex fiscalizador tributario para el Servicio de Impuestos Internos (SII). Profesor de Postgrado en distintas Universidades.



RELATORES DE LA ACTIVIDAD

PATRICIO OPAZO SEPÚLVEDA



Contador Auditor de la Universidad de Santiago y Magíster en Derecho, mención Tributación LLM PUC UC con 13 años de experiencia en planificación y cumplimiento tributario. Asesor tributario de Family Office y Profesor de Postgrado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Contador Público Auditor Usach. Jefe Tributario Inversiones Torca. Ex Senior Manager EY Consulting – Industria Financiera.

MATÍAS ARAYA RIQUELME



Contador Auditor Universidad Diego Portales. Magister en Tributación FEN USACH Senior Manager en impuestos CCL AC Manager en impuestos Recabarren & Asociados. Senior en Impuestos EY Consulting. Profesor Cátedra en Tributación Universidad Finis Terrae. Profesor en Tributación Thomson Reuters.

¹ ITF se resguarda el derecho a cambiar cualquiera de los profesores incluidos en esta propuesta de servicios.*



✉ contacto@institutoitf.cl ☎ +56 9 6355 9308

